CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 09-2023 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los 10 días del mes de mayo del 2023 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesion ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Int Nestor Clavijo, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Tomás Hernandorena, Concejal Ma. Dolorez Izquierdo, Concejal Washington Garcia, Concejal Mariela Tejera, Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Adan Piriz , Concejal Mauricio Piquerez.-

---

ORDEN DEL DIA

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria .-
Lectura y aprobación de Acta 07-2023 ordinaria y 08-2023 extraordinaria.-

Se recibe al Colectivo Raices.-

Alcalde Int Nestor Clavijo.- Les da la bienvenida .-

Integrantes del Colectivo Raices.- El colectivo surgió a través del grupo del pericón, notamos que faltan lugares donde los artistas locales puedan presentar sus obras.-Se está pensado para la población de todas las edades, se ha notado que existe un bache importante con la tercera edad a los que queremos incluir a este colectivo.- Es un Colectivo generador de cultura, abarca talleres literarios, teatro, libros de autoayuda,tertulias y todo lo referente a cultura en general.- Se elegió la fecha 26 de mayo para presentar un taller literario donde concurriran dos escritoras sanramoneses .-

Concejal Ma. Dolores Izquierdo.- Consulta si tienen un cronograma para ese día, porque desde el concejo municipal se está trabajando para ese día presentar con Bruno Fourcade un taller de poesía enfocada a los adolescentes.- Se puede realizar ambas presentaciones en forma conjunta .-

Concejal Marcela Cuadrado.- Se puede continuar con estas iniciativas y retomar las tertulias que se realizaban años atrás, es una manera importante de retomar la literatura en San Ramón.- Ha concurrido a otros depatamentos donde se realizan tertulias vía zoom con mucha participación ciudadana.-

Alcalde Int. Nestor Clavijo – Consulta en que consiste la colaboración que solicitan.-

Colectivo Raices.- Difusión y se quisiera realizar un brindis pequeño para aquellas instituciones y publico en general que concurra.- Se está trabajando con alumnado de gastronomia de UTU para ver la posibilidad que ellos puedan presentar su trabajo.- Para la difusión ya se cuenta con un logo del colectivo.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Comunica que no podemos colaborar con dinero, sino a través de lo que necesiten que se les pueda adquirir .-

Concejal Marcela Caudrado.- Es importante que Uds nos envien un listado de lo que quieren ofrecer y en que puede colaborar el municipio para tomar una decisión.-

Se retira el Colectivo de las Colectivo Raices , se comprometen a proporcioanr listado de lo que

Concejal Mauricio Piquerez.- Retoma los expuesto en la sesión pasada por el Colectivo Pueblo de las Casas Pintadas, manifiesta que en un principio se presentó un proyecto que el Municipio aprobó , donde el costo era solo de materiales y alimentación .- Ahora se pretende cambiar todo y que los artistas cobren por los muros que pintan, no está de acuerdo.- Considera que se debe presentar a votación la continuación del Proyecto "Pueblo de las Casas Pintadas".-

Concejal Marcela Cuadrado.- Como todo proyecto se va reformulando y con nuevas propuestas , se ha trabajado en forma muy ardua por el colectivo dedicando muchas horas de su tiempo por parte de los artistas.- Han concurrido a San Ramón muchos artistas de otros lugares en forma gratuita y ellos viven de su arte por eso es justo que sea remunerable.- Se cuenta con un Proyecto ganado en OPP y ese dinero se puede disponer para las solicitudes realizadas por el Colectivo.- Este Proyecto siempre a generado resistencias en el Concejo, ahora el Colectivo traslada las decisones referentes a los murales a realizar, inscripciones y demás al Municipio para que los vecinos realicen las gestiones desde el Municipio y luego sea tratado en el Concejo.- Se destaca que hoy se cuenta con tres murales del artista José Gallino, uno de ellos en homenaje a Juan Pedro Tapie Piñeiro gracias a la repercución de este proyecto en los artistas a nivel nacional, así que el trabajo del Colectivo fue muy reconocido.-

Concejal Marta Da Rosa.- La sesión fue muy extensa se habló mucho, lo que dije en ese momento y lo reitero, tienen que traer por escrito los cambios que quieran hacer y cada uno lo evaluara y luego decidiremos en el consejo que acompañar y que no.

s

Concejal Ma. Dolores Izquierdo.- Está de acuerdo con lo planteado por la Concejal Marcela Cuadrado , todo proyecto en su transcurrir tiene modificaciones y al realizarse las inscripciones en el Municipio, el Concejo va a estudiar con antelación cada mural.- Considera nesario que el Colectivo presente una propuesta por escrito de la reformualción del Proyecto y sea tratado en la órbita del Concejo.-

Concejal Fernando Chevalier.- Lo adjudicado en el POA 2023 para este proyecto ya está planificado se debe reformular para el ejercicio 2024 en base al Proyecto escrito que presenten.-

Concejal Mariela Tejera.- Este proyecto tuvo oposiciones desde un principio, no es un cambio de reglas, es la culminación de un ciclo y comienzo otro , que se debe evaluar en el Concejo.- El Proyecto ha tenido muy buena aceptación por la población y se ha valorado el trabajo realizado por todos los artistas.-

Concejal Marta Da Rosa.- Con respecto al Proyecto que se presentó en OPP ya vino armado en la esión , el resto de los consejales no recibimos la invitación a participar, pedimos se nos mostrará dicha invitación y no fue posible x q no estaba.Fue un miércoles, se nos dijo que vencía el viernes y vencía el lunes.Pedimos que esto no volviera a pasar y acompañamos con el voto.

Concejal Tomás Hernandorena Está de acuerdo en que la reformuación del Proyecto Pueblo de las Casas Pintadas sea presentado en forma escrita para ser evaluado por el Concejo .-

El Concejo por unanimidad está de acuerdo en solicitar sea presentado en forma escrita.-

Se recibe al Sr Carlos Camejo para informar sobre le Proyecto Bandas en Red.-

Alcade Int Nestor Clavijo.- Da la bienvenida e invita se informe sobre el Proyecto.-

Sr Carlos Camejo informa que comenzó a trabajar con la Banda Juvenil de San Ramón en el 2013 lo cual fue una experiencia muy enriquecedora a nivel personal, en el año 2022 se proseguió con la Banda Juvenil en Casupá , en Montevideo se esta trabajando con una banda integrada por jóvenes

uruguyos y venezolanos "Veneguayas" y este año se formó la Banda Juvenil en Tala .- El Proyecto es realizar una Fundación de Bandas en Red, en el momento contamos con músicos de gran prestigio a nivel nacional y Venezolanos que estan radicados en Uruguay.- La idea es que toda esa riqueza cultural a nivel musical pueda ser trasmitida a uestos jóvenes.-

Una de las actividades que se está programando para este año es recibir al violinista venezolano Eddy Marcano para que dicte una Master Class para violinistas de la Banda de San Ramón, Tala y Compartirlos con músicos de la zona.-
Para la Organización de este evento se solicita una colaboración del Concejo de $ 10,500.-
La idea es realizar todos los años varios eventos de encuentros musicales.-
Agradece al Concejo por recibirlo y queda a la espera de una respuesta .- Se retira el Sr Carlos Camejo.-

Concejal Fernando Chevalier informa que se solicita un monto de $ 10,500 , que se desglosa en $ 8,000 por actuación de violinistas, y gastos por concepto de traslado de ónmibus y Taxi.-

Alcade Int Nestor Clavijo -Mociona aprobar el gasto por concepto de actuación de los violinistas por el monto de $ 8,000 en Cooperativa de las artes del uruguay Rut 216822560010- **Res 76-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcade Int Nestro Clavijo.- Lee nota de los vecinos de la Calle José Pedro Varela, donde comunican el estado de deterioro de la misma, que estaban en conocimiento que se había propuesto dicha calle para ser bituminizada y despues fue retirada del Plan de bituminización siendo una de las calles mas transitadas dada su ubicación y cercania a las instiuciones educativas.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Se debe informar a los vecinos que no se eligió esa calle por lo costoso de la obra que había que realizar para su bituminización.-

Concejal Marcela Cuadrado.- Este año José Pero Varela fue una de las calles sugeridas por la IC para su bituminización, luegos por desacuerdo fue desestimada por el Concejo y se plantearon otras calles.- Cuando se nos comuncicó del fideicomiso también se descartó, estoy de acuerdo que es una de las calles de mas circulación y de acuerdo a la solicitud de los vecinos hay que buscar una solución para arreglarla.- Propone se pase a la Dirección de Obras.-

Concejal Fernando Chevalier.- Es importante solucionar en esa calle el tema de pluviales y hay que solicitar a la Dirección de Obras una intervención, tambien habla de la circulación de vehiculos a gran velocidad , se debe solicitar a Ingeniería de Transito la intervención para reducir la velocidad de los vehículos.- Se debe tener en cuenta para cuando se proyecte en el 2024 la bituminización.-

Concejal Marta Da Rosa.- En su momento Concejal Fernando Melgar propuso realizar una reunión con vlos vecinos de José Pedro Varela por la Vituminización , la Concejal Marcela Cuadrado dijo, entonces deberíamos realizar una reunión con cada vecino que no le llega el bitumen.

Concejal Fernando Chevalier Mociona Solicitar a la Dirección de Obras una intervención en José Pedro Varela y a Ing de Tránsito para la colocación de reductores de velocidad.- **Res 75-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Se vota media hora de prórroga.-

Concejal Mauricio Piquerez Con respecto al problema de visibilidad de la intersección de Ruta 12 y Avda Batlle y Ordoñez, la problemática no es tanto visual, sino la velocidad de los vehiculos que circular por la Avda, si se coloca un reductor de velocidad se culmina el problema.-

Se decide plantear la la Dir de Ingeniería de Tránsito evalue la posibilidad de colocar reductor de velocidad.-

Alcalde Int Nestor Clavijo.- Lee nota presentada por la Sra Rossana Carrasco en representación de La Comisión de Apoyo del Centro Auxiliar de San Ramón, consultando respecto a las gestiones realizadas para realizar las instalaciones del cuartelillo de Bomberos en el predio del Centro Auxiliar.-
Concejal Marta Da Rosa No entiendo x q estando en la comisiones del Hospital no lo plantea a la dirección ya que es un convenio entre Asse y Ministerio del Interior, el consejo no tiene potestad solo.acompaño la propuesta presentada.

Concejal Tomas Hernadorena..- El Concejo realizó una resolución de apoyo a las gestiones para la construcción del cuartelillo pero no tiene decisión respecto a ASSE: Considera que debe ser recibida por el concejo.-

Se decide en forma unanime recibirla en la proxima sesión ordinaria del concejo.-

Alcalde Int Nestor Clavijo.- Lee nota presentada por vecinos de la calle Francisco Bauza quienes solicitan realizar un cruce de caños .-

Se explica que es la última calle hacia el Río y es necesario el cruce de caños y abrir más la calle por el desague de pluviales.-

Se aprueba dar pase a la Dirección de Obras.-

Alcalde Int Nestor Clavijo.- Lee nota del Sr Edgardo Garciá, solicita un caño para la entrada a su domicilio que se encuentra roto.-

Concejal Marta Da Rosa Nosotros pasamos a Asistente Social, quien verifica si le corresponde que el municipio compré el caño.Asi veníamos trabajando.

Se aprueba dar pase a obras para la colocación del caño.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Explica la problemática actual con el aumento de la Tasa de Servcios relacionado a la recolección de basura en la zona rural, se aumentó notoriamente el costo , existen dueños con varios padrones a su nombre y pagan por cada uno de ellos.- Propone realizar alguna acción por parte del Concejo al respecto.-

Se retira Concejal Marta Da Rosa.-

Concejal Tomás Hernadorena.- Explica que no se comprende como es el critrio que se toma para cobrar la tasas de servicio rural, se debria solicita a la Intedencia una respuesta al respecto.- Propone invitar a la Dirección de RR FF para que concurra a una sesión del Concejo para dar una explicación sobre los criterios tomados para aplicar la Tasa Servicio Rural.-
Se decide por unanimidad citar a una sesión del concejo a la Dirección de RRFF

Alcalde Nestor Clavijo.- Mociona la compra de flores para el día de la conmemoración de la fecha de naciemiento de Juan Pedro Tapie para ser colocadas frente al medallón en su homenaje , en vivero de Lourdes Rosa Rut 150813910016 por el monto de $ 600.- **Res 78-2023Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Se vota prórroga de 15 minutos.-

Concejal Fernando Chevalier Mociona la compra de una escobilla para la plaza de deportes que no cuentan con nada para limpiar el predio, se adquiere de los gastos de mantenimiento del Municipio.- Se aprueba por unanimidad realizar la compra de una escobilla dentro de los gastos de funcionamiento del Municipio en la empresa LA FERRE:-

Alcalde Int Nestor Clavijo.- Mociona aprobar el gasto por concepto de arreglo de cuchillas de retroescabadora JCB Mat AIC 1641 en el taller de Marcelo Rodriguez por el monto de $ 2000.- **Res74-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcalde Int Nestor Clavijo.- Mociona Aprobar trasposición de rubros solicitada por Exp 2023-81-1210-00003 de Dpto RR FF del Municipio de San Ramón.- **Res 73-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Concejal Adan Piriz Comunica que se rompieron las barandas de los puentes en la calle Emilio Sisneiro, además de los que ya se encuentran rotos en el cruce de la vía Ferrea por Zolilo de Simone.-

Alcalde Inter Nestor Clavijo.- Lee la propuesta de AyS Fumigaciones donde ofrecen sus servcios de fumigaciones para ratas y cucarachas.- Explica que tipo de productos se utilizan en ambas.-

El Concejo por unanimidad decide que se analice caso a caso las solicitudes , pase a la Asistente Social para que sean evaluadas y luego el concejo resuelve.-

Alcalde Int Nestor Clavijo Mociona Aprobar el gastos por concepto de dos vidrios curbos de la cabina del tractor propiedad del Municipio Mat AIC 199 por rotura en la Empresa Riaden SA Rut 212983680015 por el onto de $ 8,000 + IVA .- **Res 77-2023 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Concejal Maria Dolores Izquierdo.- Comunica que la Comisión de Cultura está trabajando para el proximo sábado de mayo comienza la feria de talleristas locales "Paseo de las Camelias " .-
Que se está trabajando en el proyecto de Emprededurismo, donde 14 emprendores locales estan trabajando en forma conjunta con Florida, Sarandí Grande y Durazno para una taller virtual que se realizará el día 22 y 24 de junio del corriente.-
Se esta trabajado para las actividades del día 26 de mayo con motivo del día del libro , que se realizará una actividad en conjunto con el Colectivo Raices y se trabajará en un taller de posesía enfocada en adolscentes con Bruno Fourtado.-
Para el 20 de junio se prevee una actividad con Ignacio Martinez.-
Para los días 24, 25 y 26 se recibe a Notiluca Kombi Libreria. Combi del libreria rurales.-
Para junio tenemos pensado armar tertulias con artistas y escritores de San Ramón.-

RESOLUCIONES

Resolucion 73-2023 Aprobada 4 en 4 por la afirmativa.-
Resolución 74-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-
Resolución 75-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 76-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa

Resolución 77-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-
Resolución 78-2023 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 24 de mayo del 2023, la que ocupa el folio 36 al 41.-

Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE